

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2 86 32 47

Bogotá D. C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

ADJ. APOYO JUDICIAL No. 1100131100032020 00341

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone:

Toda vez que el Informe de Valoración de Apoyos presentado por la Secretaría Distrital de Integración Social, no fue objetado, se imparte aprobación al mismo.

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 20 HOY 17 DE MAYO DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

YCBR

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b73e7970778cd240388f803c0e8a00277137e2b1caf3a887efd8d806bd1c0fd6**

Documento generado en 16/05/2023 05:38:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>